

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

33**MADRID**

OTROS ANUNCIOS

**Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública
Dirección General de Organización y Régimen Jurídico
Servicio de Relaciones con los Tribunales**

Edicto de emplazamientos relativo al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don David Pérez de Albéniz Briñas, procedimiento abreviado 852/08.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 49.1 de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 59.6.b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone en conocimiento de todos los participantes en las pruebas selectivas celebradas para cubrir 429 plazas de personal de Oficios Servicios Internos del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, que se ha interpuesto por don David Pérez de Albéniz Briñas, recurso contencioso-administrativo, de referencia número 852/08 PA, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo número 13 de Madrid, contra la valoración del tribunal calificador de dichas pruebas selectivas en la fase de concurso.

Lo que se les comunica en su condición de interesados, a efectos de su emplazamiento por si consideran procedente personarse en dicho recurso ante el citado Juzgado (Gran Vía, número 19) en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en cumplimiento del acta de vistas de dicho Juzgado, de fecha 5 de mayo de 2010.

Madrid, a 10 de mayo de 2010.—El director general de Organización y Régimen Jurídico, PO, la jefa del Servicio de Relaciones con los Tribunales, Olga García Cáceres.

(02/5.105/10)